## REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN SALA LABORAL NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Página: 1

15/11/2019

Nro .de Estado 204

				Estado	:			
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001220500020190009200	Tutelas	JAIRO DE JESUS AGUIRRE ARANGO	MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION REGIONAL DE ANTIOQUIA	Auto que ordena poner en conocimiento Por diligencia de noviembre 12/19-Ordena archivo de solicitud de incidente de desacato por cumplimiento	14/11/2019			HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310500120120065302	Ordinario	ROSALBA DEL SOCORRO GAVIRIA DE RIOS	COLFONDOS S.A.	Auto que resuelve apelación de auto 14 de noviembre de 2019. Confirma decisón.	14/11/2019			LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL
05001310500220150053901	Ordinario	NADHESDA BAUTISTA GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por COLPENSIONES.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
				Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de dicha entidad.				
				Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las dos de la tarde (2:00 p.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.				
05001310500220160053601	Ordinario	MARIBEL CARDONA HENAO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve 05/11/2019 CONCEDE, EL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL FALLO PROFERIDO POR ESTA CORPORACIÓN (Sandra Milena)	14/11/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ

Nro .de Estado 204 Fecha 15/11/2019 Página: 2
Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500220170061001	Ordinario	LUZ ESTELLA ZAPATA BURITICA	POSITIVA S.A.	Auto obedezcase y cumplase 13/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			JOHN JAIRO ACOSTA PEREZ
05001310500420110108601	Ordinario	LIGIA LOPERA DE TABARES	A.R.P. POSITIVA S.A.	Auto obedezcase y cumplase 13/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500420120028602	Ordinario	JOSE EDUAN MUÑOZ DURANGO	ISS PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia  En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por la parte DEMANDANTE. Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor del MUNICIPIO DE BELLO al haberse tomado decisiones adversas en contra de la misma.  Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las once y cuarenta de la mañana (11:40 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
				Se advierte a las partes y a sus apoderados que en la audiencia se decretará una prueba de oficio.				

Nro .de Estado **204**Fecha 15/11/2019 Página: 3

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500520150025301	Ordinario	NORI MARIA REY MACIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por COLPENSIONES. Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de dicha entidad.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
				Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las ocho y veinte de la mañana (8:20 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.				
05001310500520150147401	Ordinario	SAMUEL ARIAS DAVILA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite el grado jurisdiccional de consulta y se señala en este proceso el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 9:20 A.M. AUDIENCIA ORAL que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Nº 8 ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, para proferir la correspondiente decisión.	14/11/2019			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500520170033301	Ejecutivo	JESUS ANTONIO IBARRA IBARRA	COLPENSIONES	Auto que revoca revoca auto del 11 de septiembre de 2017, para en su lugar decretar el embargo de la cuenta solicitada. LMG	14/11/2019			ROBERTO ANTONIO BENJUMEA MEZA
05001310500520170052201	Ordinario	MARGARITA MARIA VASQUEZ ESPINOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto obedezcase y cumplase 13/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO
05001310500520180031901	Ordinario	LUZ ENITH GOMEZ DURAN	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite el grado jurisdiccional de consulta y se señala en este proceso el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 9:20 A.M. AUDIENCIA ORAL que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Nº 8 ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, para proferir la correspondiente decisión.	14/11/2019			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA

Nro .de Estado **204** Página: 4

Estado: Clase de Fecha FOLIO **Nro Expediente** Cuad Magistrado **Demandante** Demandado **Observacion de Actuación Proceso** Auto Auto obedezcase y cumplase RUBEN DARIO COLFONDOS 14/11/2019 ANA MARIA ZAPATA Ordinario 05001310500620130067601 08/11/2019 CUMPLASE LO ORDENADO POR NARANJO HENAO PEREZ LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA -SE ESTABLECEN AGENCIAS EN DERECHO-REMITASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (Sandra Milena) Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CARLOS AUGUSTO ADMINISTRADORA 14/11/2019 ANA MARIA ZAPATA 05001310500620160045201 Ordinario En los términos del artículo 82 del Código Procesal MESA POSADA COLOMBIANA DE PEREZ del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley PENSIONES 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE COLPENSIONES APELACIÓN presentado por la parte DEMANDANTE. Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN,

ADMINISTRADORA

COLOMBIANA DE

PENSIONES

MARIA LUCELLY

RODAS DAVILA

Ejecutivo

05001310500620160048402

se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las ocho y cincuenta de la mañana (8:50 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.

14/11/2019

DIEGO FERNANDO SALAS

**ROLDON** 

Auto que resuelve apelación de auto

confirma la providencia recurrida

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Focha	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500920150115900	Ordinario	MARYBEL OSORIO GALLO	PROTECCION S.A	Auto que ordena poner en conocimiento Se advierte a las partes y a sus apoderados que en la AUDIENCIA DE DECISIÓN fijada para el próximo miércoles 20 de noviembre: i) Se DECRETARÁN de oficio y se PONDRÁN EN TRASLADO diversos documentos extraídos por el Despacho del expediente correspondiente a la acción de tutela que instauró la demandante contra el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS ING y la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, que se identifica con el RUN 050012200 000 - 2009 - 00742 - 00, documentos que reposan a folios 120 a 143 del expediente; ii) Se dará la oportunidad a las partes para presentar alegatos de conclusión; iii) Se procederá a dictar sentencia.  Con relación a la solicitud de regulación de honorarios realizada por la señora MARYBEL OSORIO GALLO en relación con la gestión realizada por la Dra. ROSA ELENA ZAPATA ZAPATA, en los términos del artículo 76 del CGP aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 145 del CPTSS será el juez de primera instancia quien resuelva la misma.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500920170082901	Ordinario	ALBA LUCIA RAMIREZ DIAZ	AFP COLFONDOS SA	Auto admitiendo Consulta A favor de Colpensiones.	14/11/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO
05001310501020080076701	Ordinario	AMPARO LOPERA AGUIRRE	ISS	Auto obedezcase y cumplase 12/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501220110060201	Ordinario	GUILLERMO LEON LOPEZ ARTEAGA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto obedezcase y cumplase 08/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ

Nro .de Estado 204 Página: 6
Estado:

	1	,		Estauo				T
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501220140013101	Ordinario	JESUCITA SANCHEZ PALACIO	PATRIMINIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL ISS	Auto que resuelve  08/11/2019 CONCEDE, EL RECURSO DE CAACIÓN PARA ANTE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN LABORAL A LA PARTE DEMANDANTE SEÑORA JESUCITA SANCHEZ PALACIO, INTERPUESTO CONTRA EL FALLO PROFERIDO POR LA SALA DE DECISIÓN LABORAL (Sandra Milena)	14/11/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501220140013101	Ordinario	JESUCITA SANCHEZ PALACIO	PATRIMINIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL ISS	Auto que resuelve  06/11/2019 NO CONCEDE EL RECURSO DE CASACIÓN A LA PARTE DEMANDANTE, SEÑORA ALBA LUCIA URIBE TABORDA, INTERPUESTO CONTRA EL FALLO PROFERIDO PR LA SALA TERCERA DE DECISIÓN LABORAL (Sandra Milena)	14/11/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501220160090001	Ordinario	EUSEBIO JOSE MAUSSA CONTRERAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por COLPENSIONES.  Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de dicha entidad.  Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las diez y cuarenta de la mañana (10:40 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501220170100701	Ejecutivo	LUIS CARLOS PALACIO HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve Recurso de Queja 14 de noviembre de 2019. declara mal denegado el recrus de apelacion.	14/11/2019			LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL
05001310501320130031101	Ordinario	FLOR ALBA RAMOS	MINUCIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase 12/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501320130077601	Ordinario	ALBA LUCIA BETANCUR TABARES	PROTECCION S.A	Auto obedezcase y cumplase 12/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			ORLANDO GALLO ISAZA
05001310501320150026401	Ordinario	GERARDO JARAMILLO GONZALEZ	IGLESIA EPISCOPAL EN COLOMBIA -COMUNION ANGLICANA	Auto obedezcase y cumplase 13/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310501320170053001	Ordinario	JORGE MARIO MONTOYA BARRIENTOS	COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por la parte DEMANDANTE.  Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de COLPENSIONES.  Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las nueve y diez de la mañana (9:10 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501320190011101	Ejecutivo	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	COMERCIALIZADORA ROGUZ S.A.S.	Auto que resuelve apelación de auto Confirma. Sin costas. Devuélvase al juzgado de origen.	14/11/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO

Nro .de Estado 204 Página: 8
Estado:

				Estaud				
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501420150116801	Ordinario	OSCAR DE JESUS BARRIENTOS CORREA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
				Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las nueve y cuarenta de la mañana (9:40 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.				
05001310501520170037401	Ordinario	LUZ DARY ROLDAN HENAO	COLFONDOS S.A.	Auto que resuelve  12/11/2019 CONCEDE PARA ANTE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN LABORAL, EL RECURSO DE CAACIÓN INTERPEESTO POR LA DEMANDANTE Y NO CONCEDE A LA CODEMANDADA LUZ ELENA SERNA CAÑOLA CONTRA EL FALLO PROFERIDO POR ESTA CORPORACIÓN (Sandra Milena)	14/11/2019			LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL
05001310501620150085501	Ordinario	NOLBERTO CASTAÑO SANCHEZ	PORVENIR S.A.	Auto obedezcase y cumplase 13/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310501620160041501	Ordinario	ANA MARIA VILLA DE CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por la parte DEMANDANTE.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
				Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las diez y diez de la mañana (10:10 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.				
05001310501620160067800	Ejecutivo	PEDRO EMIRO NIÑO VALDERRAMA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve Recurso de Queja 14 de noviembre de 2019. declara bien denegado recurso de apelacion.	14/11/2019			LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL

Nro .de Estado 204 Fecha 15/11/2019 Página: 9
Estado:

				Estado				
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501620170009201	Ordinario	AMADO DE JESUS AGUDELO CUARTAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto que resuelve  12/11/2019 CONCEDE PARA ANTE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN LABORAL, EL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL FALLO PROFERIDO POR ESTA CORPORACIÓN (Sandra Milena)	14/11/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310501720140031801	Ordinario	JUAN GUILLERMO ALVAREZ MARIN	PORVENIR S.A.	Auto obedezcase y cumplase 12/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310501720160039401	Ordinario	PIEDAD DEL SOCORRO ZAPATA HIGUITA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admiten los RECURSOS DE APELACIÓN presentados por la parte DEMANDANTE y por COLPENSIONES.  Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de COLPENSIONES.  Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las dos de la tarde (2:00 p.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ

				Estado				
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501720160094601	Ordinario	SANDRA BIVIANA HERRERA	PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admiten los RECURSOS DE APELACIÓN presentados por la parte DEMANDANTE y la AFP PROTECCIÓN S.A.	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
				Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las dos de la tarde (2:00 p.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.				
05001310501720170030101	Ordinario	EUSEBIO GELEZ GUZMAN	FOGANSA S.A. EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admiten los recursos de apelación y se señala en este proceso el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 10:50 A.M. AUDIENCIA ORAL que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Nº 8 ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, para proferir la correspondiente decisión.	14/11/2019			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501720180038401	Ordinario	SIXTA NURY BUSTAMANTE DE JARAMILLO	CIRCULO DE LECTORES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite el recurso de apelación y se señala en este proceso el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 9:50 A.M. AUDIENCIA ORAL que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Nº 8 ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, para proferir la correspondiente decisión.	14/11/2019			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501720190061401	Ordinario	CONRADO DE JESUS BEDOYA HENAO	ROBERTO JAIRO BETANCUR CASTAÑO	Auto acepta impedimento  SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO DECLARADO POR EL JUEZ DIECISEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN Y SE ORDENA REMITIR EL EXPDIENTE AL JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO. HAD	14/11/2019			FRANCISCO ARANGO TORRES
05001310501820180052202	Ejecutivo	RAUL ALONSO MARTINEZ RESTREPO	LEASING COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	Autos interlocutorios de sala 12/11/2019. MODIFICA Y CONFIRMA	14/11/2019			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR

Nro Expediente	Clase de	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha	Cuad	FOLIO	Magistrado
	Proceso	Demandante	Demandado		Auto			Magistrado
05001310501920170066901	Ordinario	FABIO DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN	Auto que resuelve  08/11/2019 CONCEDE, EL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL FALLO PROFERIDO POR ESTA CORPORACIÓN JUDICIAL (Sandra Milena)	14/11/2019			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310502020180023001	Ordinario	CARLOS ENRIQUE ARIAS DIAZ	COLPENSIONES	Auto que resuelve  13/11/2019 NO CONCEDE, EL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO P OR LA PARTE DEMANDADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPEKNSIONES CONTRA EL FALLO PROFERIDO POR ESTA CORPORACIÓN 8Sanddra Milena)	14/11/2019			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310502120180028001	Ordinario	ELKIN DARIO RESTREPO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admiten los recursos de apelación y se señala en este proceso el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 11:30 A.M. AUDIENCIA ORAL que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Nº 8 ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, para proferir la correspondiente decisión.	14/11/2019			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502320160017701	Ordinario	ALONSO DE JESUS ZAPATA VALENCIA	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admiten los RECURSOS DE APELACIÓN presentados por los apoderados de la AFP PORVENIR S.A. y de COLPENSIONES.  Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de	14/11/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
				COLPENSIONES.  Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el miércoles veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las diez y cuarenta de la mañana (10:40 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 15, Piso 3.				

Estatuo.								
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001410500120190036400	Sin Tipo de Proceso	LUIS ANGEL QUINTERO ZULUAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento 13/11/2019 DECLARA INFUNDADO	14/11/2019			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001410500120190038100	Sin Tipo de Proceso	ANDRES ADOLFO PINEDA JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento 13/11/2019. DECLARA INFUNDADO	14/11/2019			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05088310500120100007101	Ordinario	JAIRO LEON PEREZ TAMAYO	TEXTILES FABRICATO TEJICONDOR S.A.	Auto obedezcase y cumplase 12/11/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	14/11/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05266310500120160050201	Ordinario	JAIME HERNANDO RAMIREZ GAVIRIA	PROCESOS 2.000 S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite el recurso de apelación y se señala en este proceso el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 10:10 A.M. AUDIENCIA ORAL que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Nº 8 ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, para proferir la correspondiente decisión.	14/11/2019			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05360310500120140003101	Ordinario	JHON JAIRO MUÑOZ GUERRA	COLTEJER S.A	Auto obedezcase y cumplase 02/10/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN AUTO QUE DECLARO DESIERTO EL RECURSO DE CASACIÓN (Sandra Milena)	14/11/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)